



Proceso Gestión Financiera
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación
de Servicios - Honorarios

F1.P17.GF 05/05/2022
Versión 8 Página 1 de 5

1. DATOS GENERALES

INFORME DE OBLIGACIONES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro: 898863

CONTRATO No: 01014612025 Del: 21/02/2025 SEDE O REGIONAL: Sede de la dirección General

PLAZO DE EJECUCION DESDE: 21/02/2025 HASTA: 31/12/2025

NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA: MARTHA LILIANA CASTRO GUAYABAN

No. Documento de identificación: 39,574,242 Régimen: No Responsable

No. de Aprobación de Planilla Aportes Salud y Pensión: 90028958 Pago ARL: SI Nivel ARL(Nivel Riesgo): 1

Pago No.: 8 / 10 Mes de Pago: SEPTIEMBRE Declarante de Renta: SI Pensionado: NO Cesión: NO Número de pago: 0

Tipo Informe: Vigencia actual Vigencia Futura: NO Número de Pago: 0

2. INFORMACION FINANCIERA

VALORES		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	97,335,000.00	
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)	0.00	
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)	9,270,000.00	
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	69,525,000.00	
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	27,810,000.00	
N°. Compromiso Presupuestal a afectar en SIIF NACION 233725 Nro. de Factura:		
Identificador Presupuestal	Recurso	Valor a Pagar
C-4699-1500-3-53105B-4699018-02	27	9,270,000.00
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		
APORTES OBLIGATORIOS A SALUD(*)		463,500.00
APORTES OBLIGATORIOS A PENSIÓN (*)		593,280.00
APORTES FSP (*)		0.00
APORTE ARL (*)		19,356.00
APORTE VOLUNTARIO AFC (*)		0.00
APORTE VOLUNTARIO A FONDO DE PENSIÓN VOLUNTARIA (*)		0.00
CUENTA DE AHORRO AVC (*)		0.00

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

Fecha Creación
9/24/2025 4:30:25 PM

Fecha Impresión:
9/25/2025 11:20:36 A

Corrección: 0

F1.P17.GF



3. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
1. EVALUAR, PROYECTAR Y ENTREGAR MÍNIMO 12 ACTUACIONES PROCESALES EN EL MES QUE SE ENCUENTREN EN ETAPA DE INSTRUCCIÓN CON DECISIONES DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA, ARCHIVO, PLIEGO DE CARGOS Y/O ACUMULACIÓN, SEGÚN ASIGNACIÓN DEL SUPERVISOR	1. Se proyecto auto de archivo dentro de la indagación 0178-2021 se pasó para revisión. 2. Se proyecto auto de archivo dentro de la indagación 0167-2021 se pasó para revisión. 3. Se proyecto auto de archivo dentro de la indagación 0170-2021 se pasó para revisión. 4. Se proyecto auto de archivo dentro de la indagación 0168-2021 se pasó para revisión. 5. Se proyecto auto de archivo dentro de la indagación 0172-2021 se pasó para revisión. 6. Se proyecto auto de archivo dentro de la indagación 0074-2025 se pasó para revisión. 7. Se proyecto auto de archivo dentro de la indagación 0104-2024 se pasó para revisión. 8. Se proyecto auto de archivo dentro de la indagación 0075-2025 se pasó para revisión. 9. Se proyecto auto de archivo dentro de la indagación 0077-2025 se pasó para revisión. 10. Se proyecto auto de archivo dentro de la indagación 0116-2024 se pasó para revisión. 11. Se proyecto auto de apertura dentro de la indagación 0122-2024 se pasó para revisión. 12. Se proyecto auto de archivo dentro de la indagación 0117-2025 se pasó para revisión.
2. INSTRUIR EN LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS DISCIPLINARIAS ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR, EL SEGUIMIENTO, IMPULSO PROCESAL, INCORPORACIÓN DE PRUEBAS Y DEMÁS ACTUACIONES RESPECTIVAS.	1 IP 0191-2025: 1.1 Se verifica SharePoint y correo solicitudes, se descargaron pruebas de CTTOS (CD), se recaban pruebas de Guajira y Grupo jurídico. 2 IP 0193-2025 2.1 Se verifica SharePoint y correo solicitudes, se descargaron e imprimieron pruebas. 3 IP 0194-2025 3.1 Se folia expediente, se verifica SharePoint y correo solicitudes, se descargaron pruebas se incluyen CD, se contesta correo aclarando información NNA, se imprimen correos y se recaba información de fundación. 4 IP 0195-2025 4.1 Se folia expediente, se verifica SharePoint y correo solicitudes, se consultó y descargo SIM (CD), se recabaron pruebas Regional Bogotá ? CZ. 5 IP 0196-2025 5.1 Se verifican SharePoint y correo solicitudes, se descargaron pruebas se incluyen CD.



	<p>6 IP 0197-2025 6.1 Se verifica SharePoint y correo solicitudes, se descargaron pruebas y se imprimen, se hace auto decretando prueba.</p> <p>7 IP 0199-2025 7.1 Se verifica SharePoint y correo solicitudes, se descargaron pruebas se incluyen CD, se Consulta y descarga SIM (CD)</p> <p>8 IP 0200-2025 8.1 Se verifica SharePoint y correo solicitudes, se descargaron pruebas se incluyen CD</p> <p>9 IP 0198-2025 9.1 Se verifica SharePoint y correo solicitudes, se descargan pruebas, se solicita abogado para comisión de diligencia, se realizan diligencias de ampliación y ratificación, no se presenta un quejoso, se lleva a cabo la segunda diligencia de ampliación el 17 de septiembre, se realizan las respectivas constancias y actas de diligencias.</p> <p>10 IP 0192 10.1 Se verifica SharePoint y correo solicitudes, se descargan pruebas, se solicita abogado para comisión de diligencia, se realizan diligencias testimoniales, no se presenta un testigo, pero se lleva a cabo 3 diligencias de testimonio el 18 de septiembre, se realizan las respectivas constancias y actas de diligencias.</p> <p>Además, dentro de las indagaciones de reparto para decisión de fondo</p> <p>11 Se descargan y se recaban pruebas dentro de IP 0244-2024 12 Se recaban pruebas dentro de IP 0245-2024 13 Se folio expediente, se descargó pruebas (CD) dentro de IP 0036-2024 14 Se revisaron plataformas y descargaron pruebas CD, se solicitó permiso para descargar HA dentro de IP 0107-2024</p>
<p>3. PROYECTAR DENTRO DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS DISCIPLINARIAS ASIGNADAS, LOS AUTOS INTERLOCUTORIOS REQUERIDOS, EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACTUACIONES PROCESALES (ACLARATORIOS, RECONOCIMIENTOS DE PERSONERÍA, COMISIONES, REMISIONES POR COMPETENCIA, CIERRES, TRASLADOS, ACUMULACIONES, DECISIÓN DE COPIAS, DECRETO DE PRUEBAS Y/O DECRETO NULIDADES)</p>	<p>1. Se realizó auto comisionando para la práctica de diligencia a la DRA Mary Cadena Ortiz, dentro de la IP 0192-2025 2. Se realizó auto comisionando para la práctica de diligencia a la DRA Mary Cadena Ortiz, dentro de la IP 0198-2025 3. Se realizó auto decreto de pruebas dentro de la IP 0197-2025.</p>



Proceso Gestión Financiera	F1.P17.GF	05/05/2022
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios	Versión 8	Página 4 de 5

<p>4. ADELANTAR Y TRAMITAR LO RESUELTO EN LAS DECISIONES ADOPTADAS POR LA DEPENDENCIA, RESPECTO DE SOLICITUDES, COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, CONSTANCIAS SECRETARIALES Y DE EJECUTORIA, REFERIDOS EN LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS, TENIENDO EN CUENTA EL PROCESO NORMATIVO Y LOS TÉRMINOS LEGALES, QUE LE SEAN ASIGNADOS POR EL SUPERVISOR</p>	<p>1. Ejecutoria en averiguación, dentro del IP 0868-2021 2. Ejecutoria en averiguación, dentro del IP 0856-2021 3. Ejecutoria en averiguación, dentro del IP 0655-2023 4. Ejecutoria en averiguación, dentro del IP 0852-2021 5. Ejecutoria en averiguación, dentro del IP 1577-2020 6. Comunicación Quejosa, dentro del IP 0417-2021 7. Comunicación Quejosa, Ejecutoria vence 01 de octubre, dentro del IP 1803-2020 8. Ejecutoria en averiguación, compulsada dentro del IP 1496-2020 9. Ejecutoria en averiguación, dentro del IP 0859-2021 10. Notificación a Investigados correo (pag18) Flexis, Orfeo Andrea (estado) y correo (pag 22) Luis, comunicación quejosa, pendiente ejecutoria, dentro de IP 1826-2020 11. Notificación a Investigados Orfeo Castula (estado), Orfeo Rosember (estado), pendiente procuraduría y ejecutoria, dentro de ID 0134-2022 12. Notificación a Investigado Correo (Pag 9) Jhon, comunicación quejosa, y ejecutoria, dentro de ID 1576-2020 13. Notificación a Investigado Correo (Pag 7) Yamile, comunicación quejosa, y ejecutoria, dentro de ID 0273-2024 14. Notificación a Investigado Correo (Pag 87) Marcela, comunicación quejosa, pendiente ejecutoria, dentro de ID 0101-2022</p>
<p>5. EVALUAR Y PROYECTAR DE MANERA OPORTUNA LAS RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES RELACIONADAS CON PETICIONES, TUTELAS, RECURSOS O INFORMES ANTES DE CONTROL, ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR</p>	<p>No se realizó actividad en este mes</p>
<p>6. VERIFICAR, REPORTAR Y GESTIONAR EL TRÁMITE DE ACTUALIZACIÓN DE LAS NOVEDADES REFERENTES A LA INFORMACIÓN QUE OBRA EN LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS DISCIPLINARIAS PARA SU TRÁMITE EN EL SISTEMA DE CONTROL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS (SCAD)</p>	<p>Se informo sobre la IP 0076-2025, la cual ya tenia una ID 0437-2025 por los mismos hechos.</p>
<p>7. PREPARAR, DOCUMENTAR Y REALIZAR LA SENSIBILIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD DISCIPLINARIA VIGENTE EN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL ICBF.</p>	<p>No se realizó actividad en Septiembre</p>
<p>8. REALIZAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA SUPERVISIÓN Y QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO DEL CONTRATO.</p>	<p>1. Reunión Trimestral con Jefe y Asesora Legal, 03 de septiembre de 2025 a las 09:30 a.m. 2. Reunión Quejas con coordinadora y Jefe, 15 de septiembre de 2025 a las 09:30 a.m. 3. Capacitación Buenas Prácticas, en Ciberseguridad 22 de septiembre de 2025 a las 10:00 a.m.</p>



Proceso Gestión Financiera
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios

F1.P17.GF 05/05/2022
 Versión 8 Página 5 de 5

CERTIFICACION JURAMENTADA

Como Contratista del ICBF y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los Ingresos provenientes del Contrato 01014612025 DEL 2025.

Firma del Contratista
 C.C No. 39.574.242

CERTIFICACION SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, así mismo, con el fin de dar cumplimiento a la Circular Única No. 1 del 22 de agosto de 2019 de Colombia Compra Eficiente y a los principios de transparencias propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP II de los informes de supervisión ya aprobados, razón por la cual autorizo el pago por valor de nueve millones doscientos setenta mil pesos m/cte. (\$ 9,270,000.00).

FIRMA:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O CENTRO ZONAL	FIRMA
JOSE VICENTE CIFUENTES SALAZAR	JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO INSTRUCCIÓN	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO INSTRUCCIÓN	

Revisó:

Fecha Creación:
9/24/2025 4:30:25 PM

Fecha Impresión:
9/25/2025 11:20:36 A

Corrección: 0

F1.P17.GF

Bogota Distrito Capital, 25/09/2025

Documento de cobro No 8

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Nit. No. 899.999.239-2

DEBE A:

MARTHA LILIANA CASTRO GUAYABAN
NIT. No. 39574242-0

La suma de nueve millones doscientos setenta mil pesos M/cte. (\$9.270.000), por concepto de PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF, CON EL FIN DE EVALUAR Y DAR TRAMITE A LAS ACTUACIONES PROCESALES QUE SE ENCUENTREN EN ETAPA DE INSTRUCCION, Y APOYAR LA FUNCION PREVENTIVA EN MATERIA DISCIPLINARIA, DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE., del contrato N° 01014612025 del año 2025.

Consignar a la cuenta número 0142319789 del banco BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA tipo de cuenta AHORRO

Periodo de Pago Desde	Periodo de Pago Hasta
01/09/2025	30/09/2025

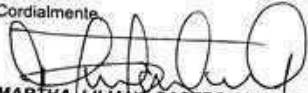
NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

ACTIVIDAD ECONOMICA: 6910

CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACION: BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE:		SI/NO
1	Soy residente en Colombia de conformidad con el Artículo 10 del Estatuto Tributario. El presente contrato corresponde a rentas de trabajo que NO provienen de una relación laboral a legal y reglamentaria, y he optado por restar costos a gastos asociados al presente contrato.	SI
2	Si - Aplica retención por Honorarios/Servicios(21% o 6%, 4%) y soportar costos y gastos - contratos diferentes a Prestación de Servicios Personales No - Aplica retención tabla Art. 206 y 383 (renta exenta 25%)	NO
3	Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (Ingresos iguales o superiores a 1.400 UVT, \$ 65.891.000,00)	SI
4	* He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT (\$ 164.727.500,00 - 2024) (\$ 174.296.500,00 - 2025) con el sector privado o 4.000 UVT (\$ 188.260.000,00 - 2024) (\$ 199.196.000,00 - 2025) con el Estado * Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT (\$ 164.727.500,00 - 2024) (\$ 174.296.500,00 - 2025) o que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de Contratos con el Estado igual o superior a 4.000 UVT (\$ 199.196.000,00 - 2025) (\$ 188.260.000,00 - 2024)	NO
5	De acuerdo con el parágrafo 3 del art. 383 del estatuto tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:	0,00 %
6	* PAGO MES ANTICIPADO DE SEGURIDAD SOCIAL: He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro, en los términos del artículo 244 de la ley 1955 de 2019, en concordancia con el parágrafo 2 artículo 108 del ET y artículo 1.2.4.1.16 del DUT como consta en el soporte adjunto. (Pago anticipado de seguridad social, aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta). * PAGO MES VENCIDO DE SEGURIDAD SOCIAL: He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos del mes anterior (Pago mes vencido de Seguridad Social, No aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta)	SI NO

5/25

Cordialmente



MARTHA LILIANA CASTRO GUAYABAN

C.C.: **39574242**

Dirección: **CL 21 88 A 79 CASA 183**

Celular: **3014814297**

Correo Electrónico: **marthalilianacastro@gmail.com**

No Responsable del Impuesto Sobre las Ventas

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

TPO C.C. N°: 123456789		SATON DEL APORTANTE DIRECCION: Calle 123 No. 45 TELEFONO: 011 234 5678 CORREO: contacto@compensar.com		SATON DE LA PLANILLA PLANILLA: PLANILLA 123456789 FECHA PAGO: 15/01/2023 PLANILLA: PLANILLA 123456789		CATEGORIA: 1 PLANILLA: PLANILLA 123456789	
FORMA DE PRESENTACION PLANILLA: PLANILLA 123456789		FORMA DE APORTANTE PLANILLA: PLANILLA 123456789		FORMA DE PLANILLA PLANILLA: PLANILLA 123456789		PLANILLA: PLANILLA 123456789	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

Subsistema	Nombre	MT	Cotizacion Obligatorio	IPC Activado	Incapacidades	No. Aportaciones	Valor	Valor Monto Cotizacion	Valor Monto Pagar	Total a Pagar	No. Afectados
MANEJO FONDO PARA LA VEJEZ	MANEJO FONDO PARA LA VEJEZ	451.500	451.500	0	0	0	0	0	0	451.500	1

Subsistema	Nombre	MT	Cotizacion Obligatorio	IPC Activado	Incapacidades	No. Aportaciones	Valor	Valor Monto Cotizacion	Valor Monto Pagar	Total a Pagar	No. Afectados
TOTAL POR SUBSISTEMAS		451.500	451.500	0	0	0	0	0	0	451.500	1

Subsistema	Nombre	MT	Cotizacion Obligatorio	IPC Activado	Incapacidades	No. Aportaciones	Valor	Valor Monto Cotizacion	Valor Monto Pagar	Total a Pagar	No. Afectados
TOTAL POR SUBSISTEMAS		451.500	451.500	0	0	0	0	0	0	451.500	1

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

